

12 NOV 2021

RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 12 de noviembre del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de noviembre del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Boulevard de Quintales
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de enero del año 2022
- Horario : inicio 11:00 término _____
- Lugar y dirección : Aguas Claras 1583

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Boulevard de Quintales:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gylvis Menzel</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Juan Luis Contreras</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Edgardo Corrales</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl